



AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2006-00230

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA MARTINEZ RESTREPO
CESIONARIO: JORGE LUIS MONTAÑA SUAREZ
DEMANDADO: FELIX MARIA TRUJILLO SALGADO
RADICACIÓN: 630014003008-2006-00230-00

Teniendo en cuenta que el señor **FELIX MARIA TRUJILLO SALGADO**, actuando como demandado en éste asunto, solicita la elaboración de oficios con fecha actualizada dirigidos a la Notaria segunda de Armenia, Quindío, y la oficina de instrumentos públicos de Armenia, Quindío, el despacho **ACCEDE** a tal pedimento, y ordena por intermedio del **Centro de Servicios Judiciales de la ciudad** **librar** nuevamente los oficios ordenados en auto del 22 de febrero de 2010 (visible a folios 170 y siguientes del archivo 01pdf del expediente digital) y remitirlos a los correos de las oficinas a las que van dirigidos.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FUERZA EN ESTADO

21 DE NOVIEMBRE DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1703b535c22410627e86b6896dac0ec8118bd4628fcf146d02b5d8b4d9932e95**

Documento generado en 20/11/2023 10:39:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>